

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**21212** *Resolución de 15 de octubre de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 15 de octubre de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,0903	dólares USA.
1 euro =	162,85	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,242	coronas checas.
1 euro =	7,4610	coronas danesas.
1 euro =	0,83355	libras esterlinas.
1 euro =	400,48	forints húngaros.
1 euro =	4,2938	zlotys polacos.
1 euro =	4,9758	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,3010	coronas suecas.
1 euro =	0,9401	francos suizos.
1 euro =	149,30	coronas islandesas.
1 euro =	11,7660	coronas noruegas.
1 euro =	37,3517	liras turcas.
1 euro =	1,6236	dólares australianos.
1 euro =	6,0949	reales brasileños.
1 euro =	1,5063	dólares canadienses.
1 euro =	7,7574	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,4690	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16927,02	rupias indonesias.
1 euro =	4,0905	shekel israelí.
1 euro =	91,6220	rupias indias.
1 euro =	1482,73	wons surcoreanos.
1 euro =	21,2097	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6986	ringgits malasios.
1 euro =	1,7902	dólares neozelandeses.
1 euro =	63,068	pesos filipinos.
1 euro =	1,4271	dólares de Singapur.

1 euro =	36,345	bahts tailandeses.
1 euro =	19,1651	rands sudafricanos.

Madrid, 15 de octubre de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.